INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil trece, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/13 "PUBLICACION DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que, en fecha 23 de octubre del 2013, se designa la Comisión Evaluadora, disponiendo la integración con los siguientes funcionarios: Abog. Norma Concepción Velazquez, en representación de la Dirección Jurídica, Abog. Plinio Luis Suárez Araujo en representación del Gabinete de Presidencia, Unidad Solicitante, y el Lic. Marcelo Bordón por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

1. ANTECEDENTES

El Gabinete de Presidencia a través del Memorandum GP/N° 0382/2013 de fecha 27 de junio del 2013, solicita y remite las especificaciones técnicas para iniciar el llamado de **"PUBLICACIONES DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA".**

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorandum DBS/TC/N° 11419/13 de fecha 13 de seteimbre de 2013, informa que el pedido para el llamado de **"PUBLICACIONES DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA"**, se encuentra incluido en el PAC 2013 con ID N° 263.663, bajo la Modalidad de Concurso de Ofertas.

Según Nota P.R.D.G.B.S. N° 1637/2013 de fecha 25 de setiembre de 2013 se comunica a Contrataciones Publicas el inicio de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/13 "PUBLICACION DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA"**, correspondiente al Código del PAC 263.663.

Que, por Resolución N° 078-018/13 de fecha 19 de setiembre de 2013, se Autoriza el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/13 "PUBLICACION DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA"**, y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de

Información de Contrataciones Publicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 008015/13 de fecha 16/09/13, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un monto de **Gs. 41.000.000 (Guaraníes CUARENTA Y UN MILLONES)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 00001668/13 de fecha 16/09/13. Asimismo se informa que el llamado afecta al rubro 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" del Programa 1 Gestión Administrativa Financiera. Nº de PAC 00245803/12. El monto total estimado del presente llamado plurianual asciende a **Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones)**.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta Nº 81/13 de fecha 22 de octubre del año dos mil trece, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 25/2013 "PUBLICACIONES DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA".**

Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente llamado según consta en los antecedentes:

1- **COEFICIENTE S.R.L.**
2- **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**
3- **BIEDERMAN PUBLICIDAD.**
4- **TURU PUBLICIDAD.**
5- **PUBLICITARIA NASTA S.A.**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **APOLLO 11 S.R.L. - RUC N° 80022850-8:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de precio unitario de Gs.1.023.000- (Guaraníes un millón veinte y tres mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones), lo que constituye el 3% de Gs 500.000.000 (quinientos millones) Monto Máximo de la presente Licitación. Empresa: Intercontinental de Seguros Nº de Póliza 24.0016.11485.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 48 (cuarenta y ocho) hojas.

2. **ALEX PUBLICIDAD RUC N° 80004735-4:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.1.586.000.- (Guaraníes un millón quinientos ochenta y seis mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones), lo que constituye el 3% de Gs 500.000.000 (quinientos millones) Monto Máximo de la presente Licitación. Empresa: Seguros Chaco S.A. Nº de Póliza 22.1508.10356/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 30 (treinta) hojas.

3. **BIEDERMAN PUBLICIDAD - RUC N° 80001437-5:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.786.889.- (Guaraníes setecientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.15.000.000.- (Guaraníes Doce Millones Trescientos Mil), lo que constituye el 3% de Gs 500.000.000 (quinientos millones) Monto Máximo de la presente Licitación. Empresa: Cenit S.A. de Seguros Nº de Póliza 38.1508.0000882.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 136 (ciento treinta y seis) hojas.

4. **DINAM PUBLICIDAD S.R.L. - RUC N° 80018731-8:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.750.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía

Abog. Plinio L. Suárez A. Mat. Nº 25827 Oficina de Coordinación Gabinete de Presidencia

de Mantenimiento de Oferta: Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones), lo que constituye el 3% de Gs 500.000.000 (quinientos millones) Monto Máximo de la presente Licitación. Empresa: Intercontinental de Seguros N° de Póliza 24.0016.11480.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 82 (ochenta y dos) hojas.

5. **BRICK S.A. - RUC N° 80033584-8:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.997.634.- (Guaraníes novecientos noventa y siete mil seiscientos treinta y cuatro) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones), lo que constituye el 3% de Gs 500.000.000 (quinientos millones) Monto Máximo de la presente Licitación. Empresa: Sancor Seguros del Paraguay S.A. N° de Póliza 57.1500.14.59.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 30 (treinta) hojas.

Observación: La empresa COEFICIENTE S.R.L. llego una vez finalizado el plazo de entrega de sobres, por lo que se procedió a su devolución.

4. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

EMPRESA	FORMULARIO DE LA OFERTA	FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION LEGAL DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACION JURADA ART. 20 INC. "w" Y ART. 40 DE LA LEY 2051/03	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
DINAM PUBLICIDAD S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BIEDERMAN PUBLICIDAD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BRICK S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
APOLLO 11 S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ALEX PUBLICIDAD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5. INFORME JURIDICO

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

Monto de la Oferta: Gs. 750.000

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

BIEDERMAN PUBLICIDAD

Monto de la Oferta: Gs. 786.889

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Karina Velázquez de Talavera Abogada Mat. 5.245 Asesoría Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Plinio L. Suárez A. Mat. N° 25827 Oficina de Coordinación Gabinete de Presidencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Oficina de Seguros D.G.P.S.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

BRICK S.A.

Monto de la Oferta: Gs. 997.634

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

APOLO 11 S.R.L.

Monto de la Oferta: Gs. 1.023.000

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

ALEX PUBLICIDAD S.R.L.

Monto de la Oferta: Gs. 1.586.000

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Subsección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Plinio I. Suárez A.
Mat. Nº 25827
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros
O.I.S.S.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/13
"PUBLICACION DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA"

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

							DINAM PUBLICIDAD S.R.L.			BIEDERMAN PUBLICIDAD			BRICK S.A.			APOLO 11 S.R.L.			ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/IVA ABC COLOR (Columna A)	PRECIO UNITARIO C/IVA ULTIMA HORA (Columna B)	PRECIO UNITARIO C/IVA POPULAR (Columna C)	PRECIO UNITARIO C/IVA ABC COLOR (Columna A)	PRECIO UNITARIO C/IVA ULTIMA HORA (Columna B)	PRECIO UNITARIO C/IVA POPULAR (Columna C)	PRECIO UNITARIO C/IVA ABC COLOR (Columna A)	PRECIO UNITARIO C/IVA ULTIMA HORA (Columna B)	PRECIO UNITARIO C/IVA POPULAR (Columna C)	PRECIO UNITARIO C/IVA ABC COLOR (Columna A)	PRECIO UNITARIO C/IVA ULTIMA HORA (Columna B)	PRECIO UNITARIO C/IVA POPULAR (Columna C)	PRECIO UNITARIO C/IVA ABC COLOR (Columna A)	PRECIO UNITARIO C/IVA ULTIMA HORA (Columna B)	PRECIO UNITARIO C/IVA POPULAR (Columna C)
1	82101504-002	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	29.500	27.500	34.000	23.100	23.200	37.310	25.807	20.893	45.400	37.000	32.600	40.000	30.000	27.000
2	82101504-002	Indeterminada blanco y negro (Domingos y Feriados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	29.500	27.500	45.000	25.100	22.200	46.638	25.807	19.899	49.700	30.500	22.100	46.000	29.000	20.000
3	82101504-002	Indeterminada color (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	39.500	35.500	47.600	38.000	23.000	60.890	58.290	39.782	59.600	52.100	32.000	66.000	58.000	50.000
4	82101504-002	Indeterminada color (Domingos y Feriados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	39.500	25.500	60.000	38.000	15.000	60.890	26.929	19.899	87.000	58.000	37.900	94.000	63.000	58.000
5	82101504-002	Espacio Reservado blanco y negro (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	20.500	10.500	52.533	48.145	28.655	53.584	51.847	19.899	43.700	44.400	23.800	55.000	56.000	46.000
6	82101504-002	Espacio Reservado blanco y negro (Domingo y Feriados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	20.500	10.500	41.750	38.900	15.000	53.584	22.441	11.939	50.000	25.000	10.000	83.000	63.000	51.000
7	82101504-002	Espacio Reservado a color (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	21.500	10.500	15.000	15.000	15.000	73.427	51.847	19.899	50.000	60.000	25.000	77.000	84.000	63.000
8	82101504-002	Espacio Reservado a color (Domingo y Feriado)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	21.500	10.500	15.000	15.000	15.000	73.427	22.441	11.939	60.000	55.000	25.000	115.000	94.000	68.000
9	82101504-002	Edictos Judiciales (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	20.000	20.000	19.000	16.450	13.653	9.500	15.421	16.803	11.939	1.200	1.200	1.200	25.000	25.000	25.000
10	82101504-002	Edictos Judiciales (Domingo y Feriado)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	20.000	20.000	19.000	16.450	13.653	8.000	15.421	16.803	11.939	1.200	1.200	1.200	25.000	25.000	25.000
Monto Total Precios Unitarios por Columna (A,B,C): Gs. IVA							**292.000**	**262.000**	**196.000**	**343.783**	**268.551**	**174.555**	**490.592**	**319.015**	**188.027**	**447.800**	**364.400**	**210.800**	**626.000**	**527.000**	**433.000**
MONTO TOTAL IVA incluido								**750.000**			**786.889**			**997.634**			**1.023.000**			**1.586.000**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Plinio L. Suárez A.
Mat. Nº 25827
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245

7. VERIFICACION DE LA OFERTA

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que no existen errores aritméticos.

8. SOLICITUD DE ACLARACION DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

No fueron realizadas solicitudes de aclaración a los oferentes.

9. DOCUMENTOS FORMALES:

	DINAM PUBLICIDAD S.R.L.	BIEDERMAN PUBLICIDAD	BRICK S.A.	APOLLO 11 S.R.L.	ALEX PUBLICIDAD
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.					
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta que justifique su experiencia y tradición en el ramo con un mínimo de 3 (tres) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.					
1. Experiencia comprobada en la provisión de servicios del mismo objeto del llamado, de cómo mínimo 3 (tres) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia de Contratos y/o facturas de los últimos 3 años que demuestren la prestación de los servicios de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler al 30% del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Constancia de buen servicio de entes públicos y/o privados (mínimo cinco).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Plinio L. Suárez A.
Mat. N° 25827
Jefatura de Coordinación
Gabinete de Presidencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Sub Gerente Jurídica

l) Cualquier otro documento adicional requerido.					
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2011 y 2012).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Balance de los tres últimos años 2010, 2011y 2012.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luego de proceder a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/13 "PUBLICACION DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA ESCRITA"**, se constata que las ofertas presentadas por las firmas oferentes, cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Verificado el balance de las Empresas Oferentes teniendo en cuenta su capacidad financiera queda el cuadro de la siguiente manera

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.418.015.590	5,71	3.774.141.528	7,25	3.992.182.726	6,84	6,60	CUMPLE
	Pasivo corriente	598.428.461		520.766.783		583.835.035			
Endeudamiento	Pasivo total	598.428.461	0,17	520.766.783	0,14	583.835.035	0,14	0,15	CUMPLE
	Activo total	3.468.859.973		3.819.863.206		4.037.480.106			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.010.866.736	101,09	426.916.336	42,69	156.827.599	15,68	53,15	CUMPLE
	Capital	10.000.000		10.000.000		10.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente - Pasivo corriente	2.819.587.129		3.253.374.745		3.408.347.691			CUMPLE

BIEDERMAN PUBLICIDAD									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	13.275.539.123	1,16	15.726.742.293	1,05	18.525.129.765	1,05	1,09	CUMPLE
	Pasivo corriente	11.446.007.967		14.914.627.234		17.707.103.644			
Endeudamiento	Pasivo total	12.981.627.952	0,59	15.652.063.495	0,62	20.306.724.331	0,70	0,64	CUMPLE
	Activo total	22.027.840.439		25.180.111.162		28.929.197.189			
Rentabilidad	Utilidad Neta	932.184.963	0,13	937.318.091	0,13	964.134.951	0,25	0,17	CUMPLE
	Capital	7.300.000.000		7.300.000.000		3.800.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente - Pasivo corriente	1.829.531.156		812.115.059		818.026.121			CUMPLE

BRICK S.A.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	11.564.591.224	1,43	12.751.119.840	1,46	17.342.450.021	1,44	1,45	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.089.368.177		8.713.826.693		12.021.187.983			
Endeudamiento	Pasivo total	9.281.360.687	0,80	9.488.445.673	0,74	12.603.971.660	0,72	0,75	CUMPLE
	Activo total	11.636.285.478		12.810.297.719		17.429.872.187			
Rentabilidad	Utilidad Neta	886.524.022	8,87	1.424.354.955	14,24	1.503.362.760	1,50	8,20	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente - Pasivo corriente	3.475.223.047		4.037.293.147		5.321.262.038			CUMPLE

APOLO 11 S.R.L.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	655.030.748	3,29	1.070.792.501	4,09	1.401.104.788	3,04	3,47	CUMPLE
	Pasivo corriente	199.241.929		262.015.234		460.550.168			
Endeudamiento	Pasivo total	199.241.929	0,28	318.580.099	0,29	460.550.168	0,31	0,29	CUMPLE
	Activo total	721.541.616		1.112.187.908		1.484.283.928			
Rentabilidad	Utilidad Neta	96.951.092	4,85	269.118.677	13,46	228.478.416	11,42	9,91	CUMPLE
	Capital	20.000.000		20.000.000		20.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente - Pasivo corriente	455.788.819		808.777.267		940.554.620			CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lorena Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245

...N SOCIAL
...L. Suárez A.
...Mat. Nº 25827
...icina de Coordinación
Gabinete Presidencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Barón
Oficina de Seguros
D.G.D.S.

ALEX PUBLICIDAD S.R.L.									
		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	481.000.748	6,71	822.285.334	3,32	908.888.075	4,38	4,80	CUMPLE
	Pasivo corriente	71.681.338		247.959.150		207.310.840			
Endeudamiento	Pasivo total	71.681.338	0,12	247.959.150	0,28	207.310.840	0,22	0,21	CUMPLE
	Activo total	604.016.974		878.170.584		963.611.617			
Rentabilidad	Utilidad Neta	31.561.751	0,63	105.475.012	2,11	126.682.160	2,53	1,76	CUMPLE
	Capital	50.000.000		50.000.000		50.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente - Pasivo corriente	431.000.748		574.326.184		701.577.235			CUMPLE

Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2010 ,2011 y 2012.	(activo corriente / pasivo corriente)
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	Pasivo total/ Activo total
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad despues del Impuesto o perdida con respecto al Capital

Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente) : Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **10 % (diez por ciento)** del monto total de la oferta, para actividades diversas no especificadas dentro del territorio nacional, lo cual será corroborado por medio del Balance General del ultimo año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de linea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado

12. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **DINAM PUBLICIDAD S.R.L.**, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/IVA ABC COLOR (Columna A)	PRECIO UNITARIO C/IVA ULTIMA HORA (Columna B)	PRECIO UNITARIO C/IVA POPULAR (Columna C)
1	82101504-002	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	29.500	27.500
2	82101504-002	Indeterminada blanco y negro (Domingos y Feriados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	29.500	27.500
3	82101504-002	Indeterminada color (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	39.500	35.500
4	82101504-002	Indeterminada color (Domingos y Feriados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	40.500	39.500	25.500
5	82101504-002	Espacio Reservado blanco y negro (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	20.500	10.500
6	82101504-002	Espacio Reservado blanco y negro (Domingo y Feriados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	20.500	10.500
7	82101504-002	Espacio Reservado a color (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	21.500	10.500
8	82101504-002	Espacio Reservado a color (Domingo y Feriado)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	22.500	21.500	10.500
9	82101504-002	Edictos Judiciales (Lunes a Sábados)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	20.000	20.000	19.000
10	82101504-002	Edictos Judiciales (Domingo y Feriado)	Centimetro x Columna	Unidad	Evento	1	20.000	20.000	19.000
Monto Total Precios Unitarios por Columna (A,B,C): Gs. IVA incluido							**292.000**	**262.000**	**196.000**
Monto Total General Precios Unitarios por Columna (A+B+C): Son Guaraníes Setecientos Cincuenta mil IVA incluido							**750.000**		

OBSERVACIÓN: La presente contratación será por Contrato Abierto, el I.P.S obligará por el monto mínimo de 250.000.000.-(Guaraníes doscientos cincuenta millones) y el monto máximo de 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Plinio L. Suárez A.
Mat. Nº 25827
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Marcela Berdón
Oficina de Sumarios
D.N.I.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245

13. PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RUBRO	MONTO PRESUPUESTADO EJERCICIO 2013	MONTO PRESUPUESTADO EJERCICIO 2014	MONTO TOTAL DEL LLAMADO
1	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	260	41.000.000	459.000.000	500.000.000

Es nuestro informe.-

..... **Abog. Norma Concepción Velazquez** **Dirección Jurídica** INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Norma Velázquez de Talavera Abogada Mat. 5.245 Dirección Jurídica	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Plinio L. Suárez A. Mat. Nº 25827 Oficina de Coordinación Gabinete de Presidencia ..... **Abog. Plinio Luis Suárez.** **Gabinete de Presidencia**
..... **Lic. Marcelo Bordón** **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios** INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Dpto. Adquisición Seguros D.G.B.S.	